TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de abril de 2015

Señores
NEW SHOP DE GUSTAVO RODRIGUEZ
Chile 713c/ Haedo
Tel.: 497378
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a Contratación Directa Nº 06/2015 – "Adquisición de Sellos"- Plurianual, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa NO HA SIDO ADJUDICADA, según Resolución N° 347, de fecha 22 de abril de 2015.

Agradezco su participación al presente llamado a Contratación y estaremos avisando oportunamente de otros llamados de los que pudieran participar.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

Abog. RODRIGO IRALA
Director Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

23 ABR. 2015 14:24

SU LOGO : DPTO.LICIT.MRE
SU NÚMERO DE FAX : 59521497901

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 497378	23 ABR. 14:22	02'00	TRANS 03		OK Romina Ramirez

TETÃNGUÉRA NDIVE JOKUPYTYRÃ MOTENONDEHA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyanu
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 23 de abril de 2015

Señores
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.
Pte. Franco 723
Tel.: 494 770
Presente

Me dirijo a Usted, en relación al llamado a Contratación Directa Nº 6/2015 – "Adquisición de Sellos"- Plurianual, de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, a fin de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada según Resolución N° 347 de fecha 22 de abril de 2015, por un monto máximo de Guaraníes veinticinco millones, (Gs. 25.000.000) y un mínimo de Guaraníes doce millones quinientos mil (Gs. 12.500.000).

En tal sentido, informo que estaremos avisando cuando pueden pasar a retirar el Contrato de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (Edif. Patria: Presidente Franco Nº 706, piso 3º).

Los siguientes documentos deberán ser para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

e) Certificado de Cuenta Bancaria

Asimismo les recuerdo que deberán presentar una Declaración Jurada de cumplimiento de contrato, conforme a lo exigido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Sin otro particular, me despido de Ustedes muy atentamente

P/a

Abog. RODRIGO IRALA
Unidad Operativa de Contratación

REPORTE DE TRANSMISION

23 ABR. 2015 14:18

SU LOGO : DPTO.LICIT.MRE
SU NÚMERO DE FAX : 59521497901

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 494770	23 ABR. 14:16	02'09	TRANS 03		OK

María Gloria Benítez